



SASKI-BASKONIA, SAD

Por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de febrero de 2025 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de marzo de 2025 a las 10,30 horas, en la sede de la sociedad, Fernando Buesa Arena, Portal de Zurbano s/n, Vitoria-Gasteiz, y en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Otorgar autorización al Consejo de Administración y al Consejero Delegado para disponer de activos esenciales de la sociedad para su enajenación.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, designación de dos accionistas que suscriban la misma.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten ser titulares de al menos 25 acciones inscritas a su nombre con 5 días de antelación, como mínimo, en el Libro Registro de Acciones. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a Junta.

Derecho de información.-

Los señores accionistas podrán solicitar acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos que integran el orden del día hasta el séptimo día anterior al previsto para la



celebración de la Junta, disponiendo igualmente del derecho a examinar en el domicilio social y en su caso, obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha solicitud de información podrá realizarse mediante su entrega en las oficinas de la Sociedad, correo postal, o comunicación electrónica o telemática a la dirección de correo electrónico: www.baskonia.com.

Vitoria-Gasteiz, a 17 de febrero de 2025

Fdo: El Presidente del Consejo de Administración
D. José Antonio Querejeta Altuna